

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ALNUSAN CIA.LTDA.

En la Ciudad de Quito a los 29 días del mes de marzo de 2019, se reúnen los socios de la compañía ALNUSAN CIA.LTDA., En sus oficinas ubicadas en la Av. 10 de Agosto N21-150 y San Gregorio. A las 8h00 horas se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelve instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, el tenor de las disposiciones previstas en el Art.238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

Nombre	No. Acciones	Valor de las Acciones	%
NUÑEZ SANCHEZ ANGEL ESTUARDO	4800	4800	12%
NUÑEZ SANCHEZ LEONOR DEL SAGRARIO	4800	4800	12%
NUÑEZ SANCHEZ MARIA DE LOURDES	4800	4800	12%
NUÑEZ SANCHEZ OLINDA MAGALY	4800	4800	12%
NUÑEZ SANCHEZ PAUL RICHARD	4800	4800	12%
SANCHEZ GARCIA LIDA LEONOR	16000	16000	40%
	40000		

Actúa como Presidente de la Junta, la Señora Lida Sánchez, y como secretario Ad-Hoc la Señora MAGaly Nuñez.

Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el siguiente orden del día

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018

El Gerente General Magaly Nuñez Sanchez, en su calidad de Representante Legal, de lectura a su informe y expone a la Junta General los resultados del año 2018.

El informe es analizado por los presente y luego de las deliberaciones de rigor es aprobado por unanimidad dejando a salvo el voto de la Señora Magaly Nuñez, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de compañías.

PUNTO DOS: PRESENTACION Y APROBACION DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS DE 2018

El informe económico, Balance General y Estados de Resultados es expuesto por la Señora Magaly Nuñez.

Luego de la absolución de las dudas existentes, de las deliberaciones de rigor y de las observaciones, que plantean objetivos puntuales para la Administración, la Junta aprueba unánimemente los Resultados Financieros del ejercicio económico 2018, dejando a salvo el voto de la Señora Magaly Nuñez, de conformidad con lo establecido en el Art. 243 de la Ley de compañías.

PUNTO TRES.- DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL PERIODO 2018

La Gerencia General propone que luego de restar el 15% de participación trabajadores, el impuesto a la renta y la reserva de ley, las utilidades se registre en utilidades acumuladas.

Una vez aprobada la moción presentada por la Gerencia, el presente orden del día se da por aprobado por unanimidad de los socios.

PUNTO CUATRO: INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

La Gerencia General procede a dar lectura del informe de los Auditores Externos

Una vez aprobado el orden del día damos paso al siguiente punto,

PUNTO CINCO.- DESIGNACION AUDITORES EXTERNOS

La Gerencia General propone que para el presente ejercicio corriente se mantenga los servicios de Auditoria de la misma firma Auditora.

Los Señores Socios aprueban la moción y autorizan a la Señora Gerente, proceda con la suscripción del contrato respectivo.

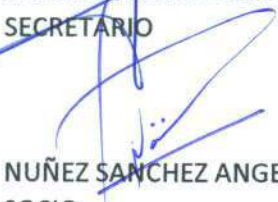
Luego de haberse cumplido con las formalidades societarias de acuerdo al reglamento de juntas generales de socios y a la convocatoria, procederemos a redactar la respectiva acta en un tiempo aproximado de treinta minutos. Una vez redactada el Acta, el Señor Presidente dispone que se de lectura a la misma, siendo aprobada unánimemente por los socios sin ninguna modificación. Con ello el Señor Presidente siendo las 12h00 horas declara terminada la Junta firmando esta Acta junto con el Gerente y Socios presentes.



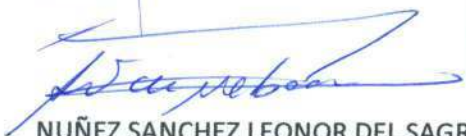
SANCHEZ GARCIA LIDA LEONOR
PRESIDENTE



NUÑEZ SANCHEZ OLINDA MAGALY
SECRETARIO



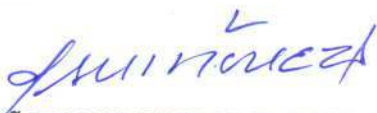
NUÑEZ SANCHEZ ANGEL ESTUARDO
SOCIO



NUÑEZ SANCHEZ LEONOR DEL SAGRARIO
SOCIO



NUÑEZ SANCHEZ MARIA DE LOURDES
SOCIO



NUÑEZ SANCHEZ PAUL RICHARD
SOCIO